

Santiago, 10 de Septiembre de 2007

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Socovesa S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 983

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 118 y en la Circular N° 660, ambas de esa Superintendencia, debidamente facultado, cumpto con informar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad:

El directorio de Socovesa S.A., en sesión de fecha 7 de Septiembre de 2007, acordó proponer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el próximo 25 de Septiembre de 2007, la distribución de un dividendo con cargo a la totalidad de las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre de 2006, conforme al balance de la sociedad aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Abril de 2007, ascendente a la cantidad de \$4,204457 por acción.

El pago de este dividendo, de ser aprobado, se efectuará a contar del día 4 de Octubre de 2007 a los accionistas que se encuentren inscritos en el respectivo registro con cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago, en las oficinas de la sociedad en Santiago, ubicadas en Avenida Eliodoro Yáñez N° 2.962, comuna de Providencia, de Lunes a Viernes, de 09:30 a 18:00 horas, mediante la entrega de un vale vista o cheque bancario nominativo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Cristián Hartwig Bisquertt
Gerente General
Socovesa S.A.

c.c.: Bolsas de Valores.

Santiago, 10 de Septiembre de 2007

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Socovesa S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 983

De mi consideración:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 118 y en la Circular N° 660, ambas de esa Superintendencia, debidamente facultado, cumplo con informar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad:

El directorio de Socovesa S.A., en sesión de fecha 7 de Septiembre de 2007, acordó proponer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el próximo 25 de Septiembre de 2007, la distribución de un dividendo con cargo a la totalidad de las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre de 2006, conforme al balance de la sociedad aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Abril de 2007, ascendente a la cantidad de \$4,204457 por acción.

El pago de este dividendo, de ser aprobado, se efectuará a contar del día 4 de Octubre de 2007 a los accionistas que se encuentren inscritos en el respectivo registro con cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago, en las oficinas de la sociedad en Santiago, ubicadas en Avenida Eliodoro Yáñez N° 2.962, comuna de Providencia, de Lunes a Viernes, de 09:30 a 18:00 horas, mediante la entrega de un vale vista o cheque bancario nominativo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Cristián Hartwig Bisquertt
Gerente General
Socovesa S.A.

c.c.: Bolsas de Valores.